

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Municipio de Ahuatlán, Puebla.

Período Comprendido del 1º enero al 30 de noviembre de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Municipio de Ahuatlán, Puebla no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

Municipio de Ahuatlán, Puebla a 30 de noviembre de 2018.

C. Cecilia Hernández Orduña
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
AHUATLÁN, PUEBLA
2018 - 2021
PRESIDENCIA

C. Margarito Juanito Martiñón Zúñiga
Tesorero municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
AHUATLÁN, PUEBLA
2018 - 2021

C. María del Carmen Lezama León
Secretaria Municipal



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
AHUATLÁN, PUE.
2018 - 2021